



**ALEGACIONES QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL CENTRISTA DEL
AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA A LA APROBACION INICIAL DE
LA MODIFICACION DE CREDITOS 4/2014**

Doña. Mercedes Pedreira de Vivero, en su condición de Portavoz del Grupo Municipal Centrista del Ayuntamiento de Majadahonda:

EXPONE:

Que en el Pleno de 26 de Febrero de 2014 se ha aprobado, de forma inicial la Modificación de Crédito 4/2013, por suplemento de créditos en el programa de parques y jardines.

A la vista de esta aprobación se presentan las siguientes

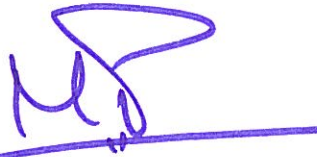
ALEGACIONES

UNICA: Nos encontramos con una nueva modificación de crédito, para el programa de parques y jardines muy similar la presentada al pleno de 27 de noviembre de 2013, todavía pendiente de resolver las alegaciones. En este caso la cuantía es aún mayor que la anterior 914.279,03 €, y se destinará casi en su totalidad a las obras del “Nuevo Parque Cerro del Aire” 814.683,45. En el informe del Jefe del Servicio de Medio Ambiente Jardines y Limpieza, solo se justifica de manera genérica las razones de esta Modificación de Crédito, aspectos como “adaptar el parque a un uso público y general de los vecinos”. Es necesario en nuestra opinión, que al expediente objeto de estas alegaciones, se incorporen informes detallados, de los servicios técnicos donde queden perfectamente definidas y justificadas las actuaciones a llevar a cabo en este Parque y que nos llevan a habilitar un crédito de una cuantía tan relevante.

De acuerdo con lo anteriormente expuesto, **SOLICITAMOS:**

Se incorporen al expediente de forma previa a su aprobación definitiva, informes detallados sobre el coste de cada uno de los motivos que aduce el jefe del Servicio de Medio Ambiente Jardines y Limpieza y que según su criterio justifican una modificación de créditos de 914.279,03 €

Majadahonda, a 31 de Marzo de 2014

A handwritten signature in blue ink, consisting of stylized initials 'MP' followed by a horizontal line.

Mercedes Pedreira De Vivero

Portavoz Del Grupo Municipal Centrista